



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**| ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 66-2024-GOB.REG.TACNA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICIÓN DE 02 TRACTORES AGRÍCOLA PARA EL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO
PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL DE LA VID DEL
DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE
TACNA" CUI 2620273**

A los 12 días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante Formato 04 N°079-2024-GGR/GOB.REG.TACNA; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°66-2024-GOB.REG.TACNA** (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la **ADQUISICIÓN DE 02 TRACTORES AGRÍCOLA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL DE LA VID DEL DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" CUI 2620273**, a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas correspondientes.

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 66-2024-GOB.REG.TACNA** (Primera Convocatoria), para la **ADQUISICIÓN DE 02 TRACTORES AGRÍCOLA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL DE LA VID DEL DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" CUI 2620273**, teniendo a los siguientes Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	01/08/2024	Válido		01/08/2024
2	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	31/07/2024	Válido		31/07/2024
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024
4	Proveedor con RUC	20558080150	GRUPO AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024
5	Proveedor con RUC	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	02/08/2024	Válido		02/08/2024
6	Proveedor con RUC	20605064451	INDUSTRIES MACHINERY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSMACHINERY S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024
7	Proveedor con RUC	20608515217	ZONA OBREROS S.A.C.	06/08/2024	Válido		06/08/2024
8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/08/2024	Válido		03/08/2024

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a los siguientes:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
INDUSTRIES MACHINERY SOCIEDAD											
1	20605064451	ANONIMA CERRADA - INDUSMACHINERY S.A.C.	09/08/2024	11:19:23	20605064451	09/08/2024	11:19:43	Enviado	Valido		

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta mencionada y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases.

I. ADMISION:

El Comité de Selección revisa que los postores no se encuentren inhabilitados por OSCE, por lo que se cumple con verificar que un (01) postor se encuentran vigentes, habilitados y no estén suspendidos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de acuerdo a lo indicado en el numeral 55.1 del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual es **CONFORME**, procediendo a la impresión de las constancias de RNP y de esta manera se inicia la etapa de admisión de ofertas, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	OFERTAS
	INDUSTRIES MACHINERY S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e) Deberán adjuntar folletos o instructivos o catálogos o manuales, para acreditar los requerimientos técnicos mínimos, como características generales, características técnicas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Características generales, motor, transmisión, toma fuerza, frenos, neumáticos, sistema eléctrico, dimensiones y peso, equipamiento. Para el caso de especificaciones técnicas que no se encuentran en folletos o instructivos o catálogos o manuales, el postor incluirá la carta del fabricante de la maquinaria ofertado para demostrar y/o sustentar dichas características.	Presenta
a) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
b) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
c) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta
ESTADO	ADMITIDO

II. FACTOR DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Postores admitidos:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ITEM(S) A LOS QUE POSTULA
1	INDUSTRIES MACHINERY S.A.C.	20605064451	Único

Encontrándose admitidas las ofertas de los postores, se procede a aplicar el factor de evaluación:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	POSTORES
		INDUSTRIES MACHINERY S.A.C.
A) <u>PRECIO:</u> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	100 puntos	S/ 110,252.36
PUNTAJE		100 puntos
Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa		Presenta
PUNTAJE		5 puntos
PUNTAJE TOTAL		105 PUNTOS
ORDEN DE PRELACION		1º Lugar

III. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Culminada la evaluación de las ofertas, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES INDUSTRIES MACHINERY S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 171 000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (TREINTA MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE COSECHADORAS AGRICOLAS Y/O VENTA DE CARRETA AGRICOLA Y/O VENTA DE PICADORA AGRICOLA Y/O IMPLEMENTOS AGRICOLAS ACOPLABLES A UN TRACTOR AGRICOLA.	No Cumple



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESTADO	NO CALIFICA (*)
--------	-----------------

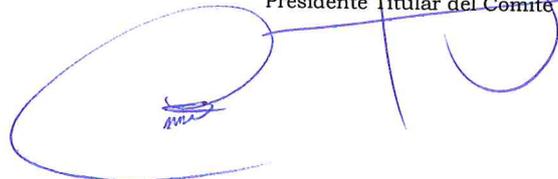
(*) INDUSTRIES MACHINERY S.A.C.

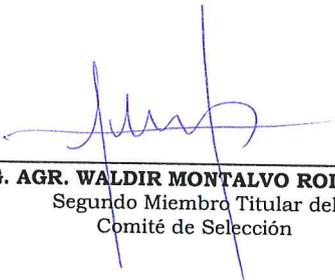
En el folio 22 adjunta Factura Electrónica E001-488, SELLADORA AL VACIO marca Multivac y en el folio 25 la Factura E001-523 indica LINEA DE SELECCIÓN CON FAJA SANITARIA Y CALIBRADORA DE ACEITUNA EN ACERO INOX 304 GRADO ALIMENTARIO DE 21 CUERDAS; se observa que la selladora al vacío y línea de selección con faja sanitaria y calibradora de aceituna no se encuentra considerada como bienes similares como los solicitado en las bases integradas (VENTA DE COSECHADORAS AGRICOLAS Y/O VENTA DE CARRETA AGRICOLA Y/O VENTA DE PICADORA AGRICOLA Y/O IMPLEMENTOS AGRICOLAS ACOPLABLES A UN TRACTOR AGRICOLA), NO cumpliendo con los requisitos de calificación.

En aplicación a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida(...)", se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°66-2024-GOB.REG.TACNA - Primera Convocatoria**, para la **ADQUISICIÓN DE 02 TRACTORES AGRÍCOLA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL DE LA VID DEL DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" CUI 2620273**, por no existir ninguna oferta válida.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluido el acto y en señal de conformidad se procede a suscribir el presente documento.


C.P.C. CINDY JESUS PAREDES BARRIENTOS
Presidente Titular del Comité de Selección


ING. MEC. CESAR AHMET TEJADA LAGUNA
Primer Miembro Titular del Comité de Selección


ING. AGR. WALDIR MONTALVO RODRIGUEZ
Segundo Miembro Titular del
Comité de Selección